DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 71

PRIMAVERA , 28 de Marzo de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde y Considerando Antecedentes Adjuntos.6) El Decreto Municipal N° 458 de fecha 15/05/2018, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y Considerando Antecedentes Adjuntos. 7) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de

Decreto

Páguese a: ELENA ISABEL CASTRO DÍAZ Rut 8239201-7

La Cantidad de 62,118 SESENTA Y DOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS

Correspondiente a: PAGUESÉ POR EL LAVADO DE ROPA DE CAMA PERTENECIENTE AL JARDÍN INFANTIL "PASTORCITOS" DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA N° 6721 DE FECHA 28/02/2019.- $ 62.118,-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	707	24/03/2019	62,118

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO		62,118
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	62,118	
	Totales	62,118	62,118

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		62,118
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	62,118	
	Totales	62,118	62,118

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL(s)

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE(s)

PAMELA MANCILLA LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO